



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0029884/2019

VISTO:

La nota presentada por la Secretaria Académica del Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichón" de la Facultad de Filosofía y Humanidades, por la que solicita la aprobación de complementación de funciones, cargas anexas de los docentes con cargos en el mencionado Centro, y, la aprobación de los seminarios interdisciplinarios para el segundo semestre del corriente año lectivo; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de seminarios fue aprobada por Resolución Interna N° 5/2019 del mencionado Centro;

Que se adjuntan los programas de los seminarios propuestos;

Que en los Programas respectivos, se observa que respetan los ítem básicos que se solicitan en estos casos: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía;

Lo dispuesto en las Resoluciones del H. Consejo Directivo Nros. 118/92 (en su Art. 11°) y 160/01;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 22 de Julio de 2019, resuelve aprobar, por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza; por tanto,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. **APROBAR** los Seminarios del Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichón" de esta Facultad, que a continuación se detallan, a cargo de los Profesores que en cada caso se indica, como carga anexa o complementación de funciones a sus respectivos cargos de planta, correspondientes al **segundo semestre del ciclo lectivo 2019**: destinado a los estudiantes de las carreras de las Escuelas y Departamentos que en cada caso se especifica.

APROXIMACIONES A LA ARQUITECTURA MODERNA EN ARGENTINA (1920-1980)

MALECKI, Juan Sebastián –Leg. 42866, como Complementación de Funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación Semi-exclusiva, interino, en la cátedra "Introducción a la Problemática Filosófica" de la Escuela de Filosofía.

Destinado a los estudiantes de las carreras de grado de las Escuelas de Ciencias de la Educación, Historia y el Departamento de Geografía.

Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

EXP-UNC:0029884/2019

//

NEGATIVIDAD, SUJETO Y SABER: ENTRE FILOSOFÍA Y PSICOANÁLISIS

LORIO, Natalia –Leg. 45527, como Carga Anexa a su cargo de Profesora Asistente dedicación Exclusiva, interino, en la cátedra “Seminario Metodológico” de la Escuela de Filosofía.

Destinado a los estudiantes de las carreras de grado de la Escuela de Filosofía y la Escuela de Letras.

DE BARBAS Y ESCOTES. CUERPOS Y AFECTOS COMO ARENA DE LUCHA DEL GÉNERO

LUQUE, Cecilia Inés –Leg. 34902, como Complementación de Funciones a su cargo de Profesora Adjunta dedicación Semi-exclusiva, por concurso, en el Área Feminismos, Género y Sexualidades (FemGeS) del Centro de Investigaciones “María Saleme Burnichón” de esta Facultad.

Destinado a los estudiantes de las carreras de grado de las Escuelas de Filosofía; Letras; Ciencias de la Educación; e Historia.

PERSPECTIVAS CRÍTICAS DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES. PRÁCTICAS INTERDISCIPLINARIAS, EPISTEME Y POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA

GRAMAGLIA, Paola –Leg. 37084, como Complementación de Funciones a su cargo de Profesora Adjunta dedicación Exclusiva, por concurso, en la cátedra “Filosofía Argentina y Latinoamericana” de la Escuela de Filosofía.

PALLADINO, Lucas –Leg. 47614, como Complementación de Funciones a su cargo de Profesor Asistente dedicación Exclusiva, por concurso, en la cátedra “Introducción al Pensamiento Geográfico” del Departamento de Geografía.

Destinado a estudiantes de las carreras de grado de la Escuela de Filosofía y el Departamento de Geografía.

LÓGICA DE LA CRUELDAD. HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CONTRAPEDAGOGÍA.

BARRIONUEVO, Adriana Marcela –Leg. 35184, como Complementación de Funciones a su cargo de Profesora Asistente dedicación Semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra “Pedagogía” de la Escuela de Ciencias de la Educación.

BATTÁN HORENSTEIN, Ariela –Leg. 32799, como Complementación de Funciones a su cargo de Profesora Asistente dedicación Simple, por concurso, en la cátedra “Introducción a la Problemática Filosófica” de la Escuela de Filosofía.



Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0029884/2019

///

Destinado a los estudiantes de las carreras de grado de la Escuelas de: Filosofía; Letras; Ciencias de la Educación; Historia; y el Departamento de Geografía.

LE ANTROPOLOGUE COMO ARTISTA, LE ARTISTE COMO ETNOGRAFE.

LUGONES, María Gabriela –Leg. 81016, como Complementación de Funciones a su cargo de Investigadora en Formación del Área Ciencias Sociales, por concurso, del Centro de Investigaciones “María Saleme de Burnichón” de esta Facultad (equivalente a un cargo de Profesora Asistente dedicación Semi-exclusiva).

Destinado a los estudiantes de las carreras de grado de la Escuela de Historia.

ARTICULO 2°. **AUTORIZAR** al Área de Enseñanza de esta Facultad, a implementar la presente Resolución en el sistema SIU- Guaraní.

ARTICULO 3°. La aprobación para el dictado de los Seminarios indicados en el art. 1° de la presente, no constituye por sí sólo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01 H.C.D.).

ARTICULO 4°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N°: **324**

IJ

Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.